

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD DEL CARIBE
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD DEL CARIBE
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de Egresos del Estado, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Universidad del Caribe**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, la **Universidad del Caribe**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Universidad del Caribe**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	24,753,395.00	28,637,066.91	24,753,395.00	28,637,066.91	28,637,066.91	(3,883,671.91)	115.69
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	932,409.75	0.00	932,409.75	932,409.75	(932,409.75)	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	143,668,372.00	156,226,502.50	143,668,372.00	156,226,502.48	156,226,502.48	(12,558,130.48)	108.74
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$168,421,767.00	\$185,795,979.16	\$168,421,767.00	\$185,795,979.14	\$185,795,979.14	\$(17,374,212.14)	110.32

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$185,795,979.14**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$168,421,767.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se alcanzó en un **110.32%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “la diferencia entre lo estimado y lo recaudado al tercer trimestre de (\$3,883,671.91), se debe que la recaudación estimada de los conceptos de ingresos propios fue superior por \$1,697,659.05, a lo programado en el calendario de recaudación de los ingresos propios.

2.- A la ampliación presupuestal de \$673,444.93, de los rendimientos financieros que genero la cuenta Bancaria del Fideicomiso del recurso federal PRODEP y los recursos del programa U006, la cual no estaba programada su captación debido a que no se sabe el importe que nos reportará el banco por el dinero que está disponible en la cuenta, así mismo a la ampliación presupuestal por la cantidad de \$59,857.00 correspondiente a ingresos por donativos, a la cantidad de \$205,710.93 de ingresos varios y por la comisión por bonificación de HSBC y a la ampliación presupuestal por \$1,200,000.00 del convenio del proyecto IQM y del convenio de aula Confucio por \$47,000.00”; **Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones,**” La diferencia de (\$932,409.75) entre lo estimado y lo recaudado, se debe a que se recibió una ampliación presupuestal extraordinaria de los programas PROREST de los proyectos, Uso de Suelo (Recursos Naturales Celestún), Arrecifes de Cozumel, y Turismo Recreativas de Cozumel, así mismo una ampliación presupuestal del recurso federal PRODEP 2023 por la cantidad de \$23,895.00.”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones,** “1.-A la ampliación presupuestal a la fuente de financiamiento 2508-23-007 “Apoyo Federal a Instituciones de Nivel Superior” por un monto de \$8,501,155.00,

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

autorizado mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/150223-01/II/2023 de fecha 15 de febrero de 2023.

2.-A la ampliación presupuestal de la fuente de financiamiento estatal al presupuesto de egresos por la cantidad de \$4,056,975.50, para corresponder al presupuesto establecido según anexo de ejecución 2023 del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de la Universidad del Caribe, el cual se aplicara para atender los requerimientos de la actualización de la plantilla de personal demandadas por el crecimiento de la oferta educativa y servicios académicos institucionales; el cual fue autorizado mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/040923-01/IX/2023, de fecha 04 de septiembre de 2023.

3.-A la diferencia de (\$0.02) centavos por devengar del presupuesto de la fuente de financiamiento estatal, el cual al 31 de diciembre no fue posible devengarse ante la SEFIPLAN". **(Figura 1)**

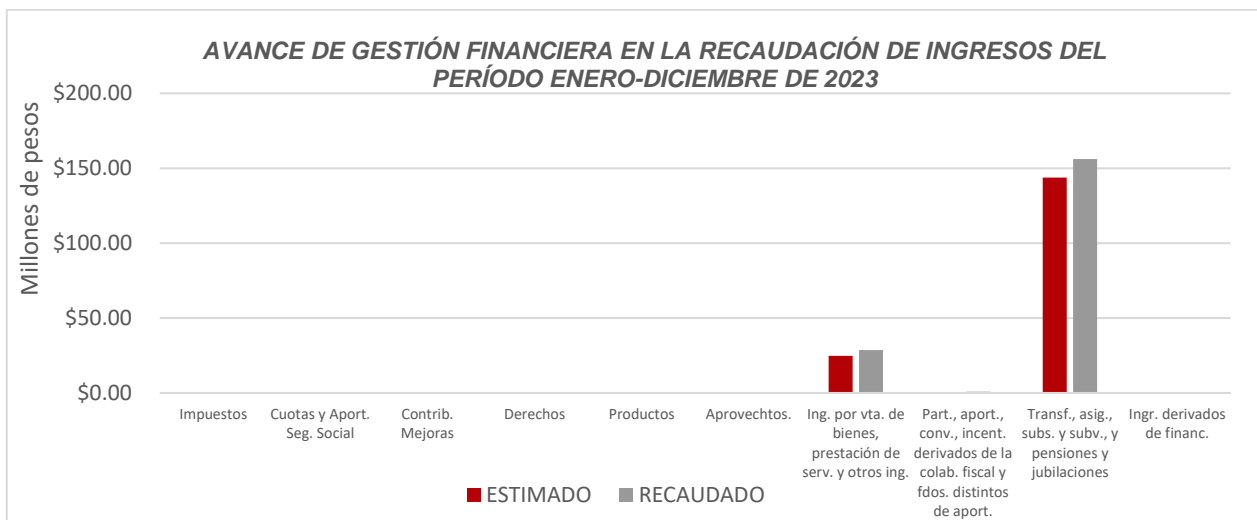


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Universidad del Caribe**, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$185,795,979.14**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$168,421,767.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **110.32%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: **el 31.19%, 32.40%, 30.94% y 5.47%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; respectivamente, así como un excedente en la recaudación al cuarto trimestre de **\$17,374,212.14** que representa el **10.32%** de los ingresos a recaudar durante el ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 2)**

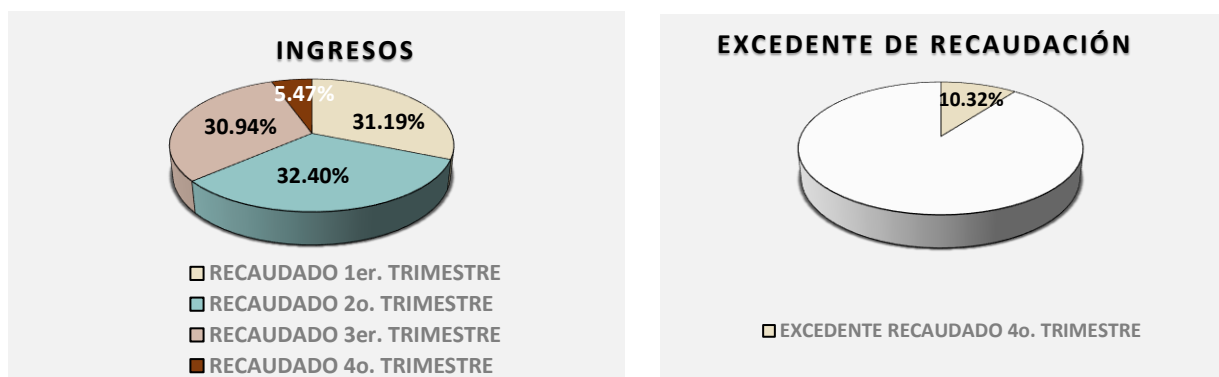


Figura 2

b) Egresos

La **Universidad del Caribe**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$91,614,526.00	\$115,178,946.50	\$91,614,526.00	\$115,178,946.50	\$115,178,946.50	\$0.00	100.00
Materiales y suministros	8,052,181.00	7,969,382.82	8,052,181.00	7,969,382.82	7,969,382.82	0.00	100.00
Servicios generales	64,315,448.00	54,805,831.90	64,315,448.00	54,805,831.90	54,805,831.90	0.00	100.00
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,232,215.00	3,640,601.27	3,232,215.00	3,640,601.27	3,640,601.27	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,207,397.00	4,242,399.56	1,207,397.00	4,242,399.56	4,242,399.56	0.00	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$168,421,767.00	\$185,837,162.05	\$168,421,767.00	\$185,837,162.05	\$185,837,162.05	0.00	100.00%

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$185,837,162.05**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$185,837,162.05**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se aplicaron en un **100.00%**.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

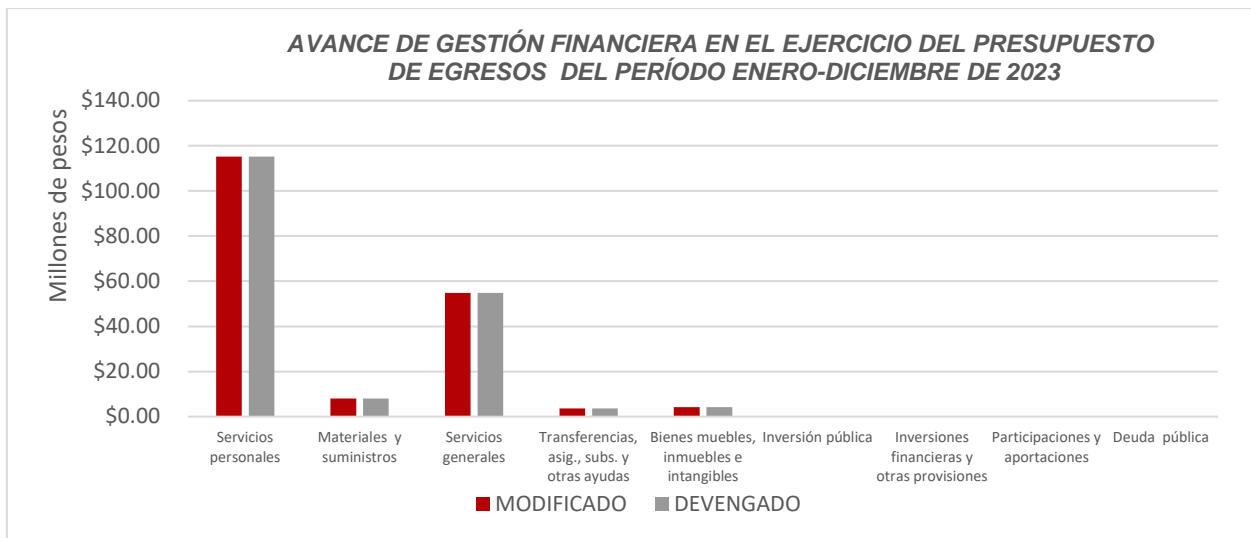


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Universidad del Caribe**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$185,837,162.05** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$185,837,162.05**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **100.00%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **17.53%**, **23.41%**, **22.01%** y **37.05%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente. **(Figura 4)**

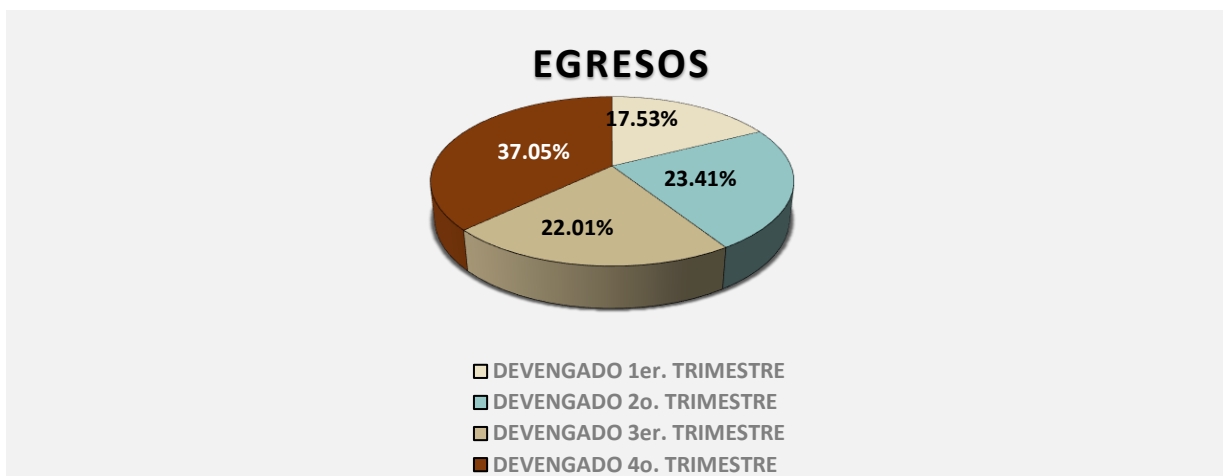


Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad del Caribe**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$182,900,442.80** recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E027 - Educación Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$130,916,420.54
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de \$51,984,022.26

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023.

La entidad envía una justificación mencionando que "se hace la aclaración que la diferencia del presupuesto modificado de \$2,936,719.25 que se reporta la PRE-06

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Presupuesto por Clasificación Funcional – Programática (Presupuesto por Programa Presupuestario), entre el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se debe a que este último contiene ampliaciones presupuestales de egresos que recursos de proyectos y convenios de ejercicios anteriores y de recursos captados y ejercidos en el año 2023, los cuales no forman parte del presupuesto autorizado y/o modificado que autoriza la SEFIPLAN a esta casa de estudios derivado del convenio marco de colaboración académica. Por lo que la cantidad de \$182,900,442.80 reflejado en el PRE-06 corresponde a los recursos que están en los sistemas de la SEFIPLAN, por lo que el PRE-06 es generado y descargado en la plataforma con las cifras del SIPPRES.

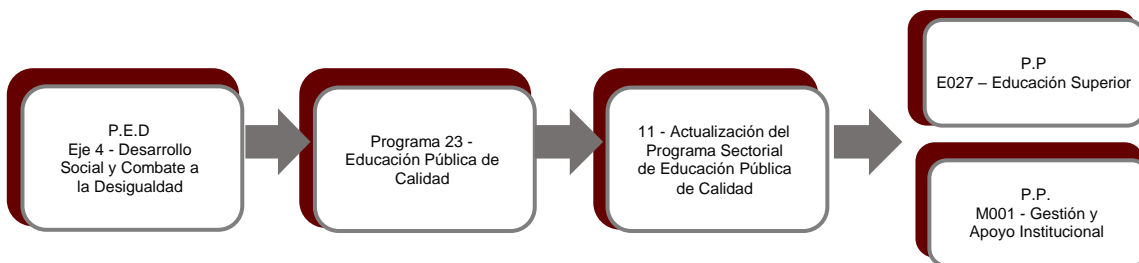
Así mismo la cantidad de \$185,837,162.05 presentado en el **Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2023**, contempla el presupuesto modificado al 31 de diciembre de \$183,364,949.18, que incluye una reducción de ingresos propios de (\$198,991.25) y una ampliación de los rendimientos financieros generados por los recursos federales por \$664,424.15, una reducción del recurso federal PRODEP por \$926.52 más la cantidad de \$2,474,212.87 los cuales corresponden ampliaciones de los gastos realizados con recursos de proyectos y convenios que no forman parte del presupuesto de egresos autorizado por la SEFIPLAN, como se detalla a continuación:

510-PRODEP 2020 (remanente) por \$10,266.00, 512-Recursos naturales Celestun por \$307,644.89, 513-Turismo Recreativas Celestun por \$306,715.43, 514-Arrecifes de Cozumel por \$294,321.15, 701-Proyectos Específicos por \$453,978.48, 706-Proyecto Aula Confucio-Chino por \$70,170.20, 707-Jovenes Indígenas por \$12,000.00, 708-R.C.D, por \$18,933.00, 717-Donativos por \$13,301.00, 718-Donativo Fundación Lomas Travel \$27,762.00, 721-Bonificación HSBC por \$125,325.00, 722-Proyecto IQM \$823,598.72, y 723-Proyecto Datathon \$8,197.00 los cuales están presentados como ampliación en el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2023.

Para mejor apreciación se anexa tabla con el resumen de lo antes mencionado.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRE 06	EAPE/SAACG.NET	DIFERENCIA	OBSERVACIONES
Ingresos propios	26,650,045.30	26,451,054.05	(198,991.25)	Se solicitó mediante oficio UCA/REC/360/2023 el ajuste de reducción de los ingresos propios al cierre del ejercicio 2023
Estatal	67,313,997.00	67,313,997.00	0.00	
Federal	75,815,152.00	76,479,576.15	664,424.15	La diferencia corresponde al rendimiento generados por los recursos federal del programa U006 2023
Estatal ampliación	9,040,378.00	9,040,378.00	0.00	
PRODEP 2023	23,895.00	22,968.48	(926.52)	La diferencia corresponde al saldo por ejercer el cual se reintegra en el 2024
Estatal ampliación	4,056,975.50	4,056,975.50	0.00	
Otros gastos	0.00	2,472,212.87	2,472,212.87	
SUMAS	182,900,442.80	185,837,162.05	2,936,719.25	

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Universidad del Caribe**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E027 - Educación Superior										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia en todos los niveles educativos.	Tasa de cobertura estatal de Educación Superior.	Ascendente	Anual	0.27	Si	0.00	0.00	0.00	0.32	121.17%	121.17%
						0.00	0.00	0.00	0.27		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E027 - Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
P- Los Egresados de Educación Media Superior aseguran la continuidad y conclusión de sus estudios de Educación Superior a través de programas y proyectos que favorezcan la calidad de la formación profesional	Tasa de eficiencia terminal de educación superior	Ascendente	Anual	70.01	Si	0.00	0.00	0.00	53.55	76.47%	76.49%
						(200.00)	0.00	0.00	70.03		
C01 - Educación superior con calidad y pertinencia impartida.	Tasa de Variación de Matrícula Atendida	Ascendente	Semestral	3.08	Si	0.00	0.00	7.85	0.00	0.00%	254.54%
						0.00	0.00	3.08	0.00		
	Porcentaje de egreso	Ascendente	Semestral	10.06	Si	0.00	0.00	9.74	0.00	0.00%	96.77%
						0.00	0.00	10.06	0.00		
Porcentaje de egreso de la generación	Ascendente	Semestral	60.41	Si	0.00	0.00	58.59	0.00	0.00%	96.99%	
					0.00	0.00	60.41	0.00			
C02 - Estudiantes atendidos en programas educativos acreditados por su calidad	Porcentaje de estudiantes atendidos con los programas educativos reconocidos por su calidad	Ascendente	Semestral	94.50	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	94.50	0.00		
C03 - Abandono escolar en educación superior reducido	Porcentaje de abandono escolar	Descendente	Semestral	7.27	Si	0.00	0.00	4.68	0.00	0.00%	64.42%
						0.00	0.00	7.27	0.00		
C04- Elaboración de Productos y proyectos de investigación académica	Porcentaje de productos académicos de calidad realizados con respecto a los programados	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	100.00	0.00	38.09	38.09%	55.17%
						0.00	100.00	0.00	100.00		
C05- Programas educativos de posgrado ofertados	Tasa de Variación de Matrícula Atendida en programas de posgrado	Ascendente	Semestral	65.12	Si	0.00	0.00	28.73	0.00	0.00%	44.13%
						0.00	0.00	65.12	0.00		
C06- Vinculación Interinstitucional realizada	Porcentaje de convenios interinstitucionales con proyectos activos en el año	Ascendente	Semestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- En el Programa **E027 - Educación Superior**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **121.17%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que “no se alcanzó la meta planteada debido a que se tomó como base la meta 2022 que estaba en el plan estatal anterior 2016-2022, por lo que no se pudo plantear una meta que considerara las nuevas estimaciones de matrícula. La actualización del plan estatal anterior, se hizo en el 2019 pero en los años subsecuentes el fenómeno ocurrido durante la pandemia impactaría en el porcentaje de crecimiento de la matrícula que normalmente se tiene en el estado de Quintana Roo, y ya no se pudieron modificar las metas. De igual manera, cabe hacer la aclaración, que la fecha corte de la estadística es al 15 de diciembre, por lo que es probable que con la oficialización en el mes de febrero este resultado tenga una ligera modificación”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** El componente 01 cuenta con 3 indicadores de gestión, los cuales no reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componente 02:** No reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componente 03:** No reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **38.09%** con respecto a la meta programada. La entidad argumenta que “durante el periodo que se reporta se registraron, 8 productos académicos: 3 capítulos de libros, 1 revista y 4 artículos arbitrados y/o indexados, elaborados por los profesores de tiempo completo de la institución”.
- **Componente 05:** No reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad destaca que “para el cuarto trimestre la Universidad firmaron 2 convenios, 1. Alianza de Instituciones de Educación Superior para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán y 2. Secretaria de Bienestar, con el

objetivo de contribuir en el ámbito formativo y de vinculación, en cumplimiento de los propósitos, metas e indicadores regionales y de la #Agenda2030 y Colaborar, mediante mecanismos y programas educativos, para llevar a cabo proyectos que promuevan la participación ciudadana en el desarrollo local”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Ascendente	Anual	78.00	No	0.00	0.00	0.00	75.60	96.92%	96.92%
						0.00	0.00	0.00	78.00		
P-La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	80.04	No	0.00	0.00	0.00	78.51	98.08%	98.08%
						0.00	0.00	0.00	80.04		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	60.00	46.66	50.00	50.00%	55.81%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del 96.92% con respecto a la meta programada anual. La entidad indica que “los resultados del Diagnóstico PbR-SED 2023 señalan que la valoración obtenida por el estado de Quintana Roo, con base en la información proporcionada, representa un avance de 75.6%, conforme

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

al modelo definido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicándose en la posición 21 a nivel nacional”.

Se presentan cambios en las metas anuales y programado al cuarto trimestre de los niveles fin y propósito con respecto al trimestre anterior, SEFIPLAN de acuerdo a la información del FESIPRES no menciona nada en las observaciones.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del **50.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona: “en este trimestre se programaron 14 metas para su seguimiento, sin embargo, únicamente 7 lograron quedar en semaforización verde, con un 50%. Algunas de las metas del Programa Presupuestario E027, se calificaron con un semáforo rojo, no porque no se haya alcanzado la meta si no porque la meta sobre pasó lo programado tal es el caso de los indicadores C03A03 - Porcentaje de estudiantes incorporados en programas de nivelación que mejoran su rendimiento académico y C04A02 - Porcentaje de profesores que participan en eventos académico, el caso de estos indicadores es que más estudiantes de los programados mejoraron su nivel académico, y es por eso que la meta se elevó a tal grado de lograr un semáforo rojo por la variación”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la **Universidad del Caribe**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad del Caribe**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo